



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33, 39 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la **X (Décima)** Sesión de Cabildo que se desahogará en forma **Ordinaria**, el día **viernes 21 de diciembre del 2018**, en punto de las **12:00 horas** en las instalaciones de la Sala del Honorable Cabildo recinto oficial de este R. Ayuntamiento, sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta derivada de la Novena Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente la autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio 2018.
- VII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2018.
- VIII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente la autorización de transferencias, ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018.
- IX. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas.
- X. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.





- XI. Informe de Comisiones.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Clausura de la sesión.

Atentamente



LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ ROMERO.
Secretario del R. Ayuntamiento.